ANIVERSARIO

DE LA

MUERTE

DEL

LIBERTADOR

B. O'HIGGINS



Por
Juan Agustín RODRIGUEZ Sepúlveda
Vicealmirante (R), Armada de Chile
Presidente Honorario del Instituto
O'Higginiano de Valparaíso.



UESTRO prócer de la Independencia general Bernardo O'Higgins, que con valor heroico com-

batió por la libertad de su patria y después como visionario estadista organizó la República, falleció en Lima el 24 de octubre de 1842. Dos días después, sus restos fueron sepultados en el panteón de Lima, hasta que fueron repatriados a fines de 1868. El mármol llevó una inspirada inscripción que fue reproducida en el mausoleo de Santiago, que decía:

"Aquí yace esperando la resurrección de la carne el Excmo. Señor Don Bernardo O'Higgins, Director Supremo i Capitán Jeneral de la República de Chile, su patria; Brigadier en la de Buenos Aires i Gran Mariscal en el Perú. Ilustró tan altos cargos con virtudes católicas, militares i políticas; superior en la vida a la felicidad i desgracia, murió en la serenidad del justo el 24 de octubre de

1842; llorado por los pobres, amado i admirado por los que en tres repúblicas visron los gloriosos esfuerzos por la independencia i libertad de América".

Conocida en Chile, la noticia del fallecimiento del prócer, el Presidente de la nación, general D. Manuel Bulnes, decretó luto por 8 días y envió al Congreso un proyecto de Ley que en su preámbulo decía:

"El Capitán Jeneral de la República Don Bernardo O'Higgins fallecido en la capital del Perú el 24 de octubre del próximo pasado. Ha dejado de existir el más antiguo caudillo de la Independencia, el que en cien combates señaló otros tantos días de glorias para la Patria, aquél cuyo nombre figurará siempre en las más brillantes páginas de la historia chilena".

El proyecto de Ley dispuso que los restos de O'Higgins deberían ser repatriados y llevados al cementerio de la capital, debiendo además erigirse una estatua en el paseo público de La Cañada.

La ley aprobada en julio de 1844 no fue cumplida. Fue actualizada 20 años después por el ilustre historiador, diputado D. Benjamín Vicuña Mackenna. Se aprobó entonces el 2 de junio de 1864 una ley similar a la de 1844. Se agregó otro proyecto de ley promulgado el 13 de junio de ese año, que determinó se diese el nombre de O'Higgins al buque de mayor porte de la Armada, en conmemoración "de haber sido el Capitán General Bernardo O'Higgins, el fundador de la Armada Nacional".

A fin de dar cumplimiento a la ley, en agosto de 1868, el gobierno del Presidente D. Joaquín Pérez, resolvió la repatriación de los restos del prócer, nombrando una comisión presidida por el vicealmirante Manuel Blanco Encalada e integrada por miembros del Ejército, del Congreso y de la Iglesia.

Al mismo tiempo se alistaba una escuadrilla compuesta de las corbetas "O'Higgins", "Chacabuco" y "Esmeralda", que, conduciendo la comitiva, zarparon a El Callao en diciembre de 1868, llevando la insignia de Blanco Encalada, quien fuera el primer almirante de la República.

Los restos del prócer fueron exhumados el 28 de diciembre y colocados en una nueva urna, se trasladaron a la iglesia de Santo Domingo, donde se realizaron al día siguiente solemnes honras fúnebres a las que concurrieron las autoridades peruanas. El catafalco estaba adornado con las banderas del Perú, Chile y Argentina.

Embarcado el ataúd en la corbeta "O'Higgins" en El Callao, en una lucida ceremonia militar que comprendía salvas de los fuertes, zarpó a Chile la escuadrilla escoltada por la fragata "Independencia", llegando a Valparaíso el 11 de enero de 1869. Ese día fue desembarcado en una falúa de la escuadra y conducido en hombros de la marinería fue depositado en tierra.

El puerto se presentaba como en sus grandes días. El féretro fue colocado en un catafalco en la actual plaza Sotoma-yor, pronunciando los discursos el Procurador de la ciudad Don Andrés Rojas, el Jefe de la Escuadra, capitán de navío Juan Williams Rebolledo y Don Mariano Egaña. Continuó el cortejo hacia la iglesia San Agustín (ex Espíritu Santo).

Al día siguiente, 12 de enero, las tropas del Ejército y Armada formadas desde la iglesia a la estación del ferrocarril de Bellavista, rindieron los honores correspondientes al féretro. Esa tarde fue llevado a la estación Central de Santiago, donde fue recibido por la autoridad municipal y una completa delegación militar.

En medio de una formación de tropas, la carroza llegó a la Catedral, donde se había levantado un severo catafalco, para recibir los restos.

El 13 de enero se realizaron en la capital los grandiosos funerales de O'Higgins con la presencia del Presidente de la República.

Comenzaron con una solemne misa oficiada por el Arzobispo Mon. Valentín Valdivieso. Pronunció una notable alocución el presbítero Salvador Donoso. Terminados los actos se puso en marcha la carroza arrastrada por 8 caballos y escoltada por una guardia de honor. Tomó hacia el Cementerio General ante todos los regimientos y batallones de la guarnición que en formación de parada y con sus estandartes enlutados rindieron honores con sus armas, bandas, cornetas y tambores.

Frente al mausoleo pronunciaron elocuentes discursos el Ministro de Guerra y Marina Don Francisco Echaurren, en nombre del gobierno; el Presidente del Senado Don Alvaro Covarrubias, el Presidente de la Cámara de Diputados Francisco Vargas, el vicealmirante Blanco Encalada y el coronel Víctor Borgoño, en nombre del Ejército.

El Ministro Echaurren expresó:

"Que su espada, que brilló en la heroica defensa de Rancagua, en la gloriosa jornada de Chacabuco i tantas otras batallas i hechos de armas que precedieron a nuestra organización política, sea siempre el lábaro i la enseña gloriosa que conduzca a nuestros soldados a la victoria, contra el enemigo que osare mancillar nuestro honor o atentar contra nuestra Independencia".

El Senador Covarrubias dijo:

"O'Higgins, proclamado por el Cabildo Abierto Supremo Director del Estado con facultades omnímodas el 16 de febrero de 1817, atendió simultáneamente todo; organiza la administración pública, impone contribuciones, apela al patriotismo, inventa recursos de todo género, organiza el ejército, delega el mando supremo i se pone de nuevo a la cabeza del primero para seguir combatiendo a los enemigos de la Patria que aún se hacían fuertes en Concepción i Talcahuano".

El vicealmirante y teniente general Manuel Blanco Encalada, en emocionadas palabras expresó:

"Y yo qué os diré, sagradas reliquias del jefe, compañero i amigo. Si desde la alta mansión te es dado ver mi corazón encontrarás en él grabadas las más profundas impresiones de gratitud a ti, que pusiste en mis jóvenes manos la Primera Escuadra i me colocaste en el glorioso camino de servir a mi Patria, de un modo tal, como siempre lo he deseado. Faltaba como término de mi larga carrera traer tus preciosos restos al seno del magnifico pueblo que entusiasta te proclama su primer ciudadano".

(Blanco Encalada reitera en su discurso "que Chile es su Patria").

El coronel Borgoño dijo:

"El Ejército chileno, cuyo uniforme vistió con patriótico orgullo, i cuya representación en esta augusta solemnidad se me ha encomendado, reclama también para sí, el nombre y el lauro del primero de sus jenerales".

Después de las palabras del coronel Borgoño, se depositó la urna dentro del mármol de la parte alta del mausoleo, dándose término a las solemnes exequias del Padre de la Patria, general Bernardo O'Higgins.